

X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 2005.

La política y los partidos en Corrientes entre 1909- 1930. Actores, prácticas e identidades en conflicto.

Solís Carnicer, María del Mar.

Cita:

Solís Carnicer, María del Mar (2005). *La política y los partidos en Corrientes entre 1909- 1930. Actores, prácticas e identidades en conflicto. X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional del Rosario. Departamento de Historia de la Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Litoral, Rosario.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-006/684>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Xº JORNADAS INTERESCUELAS / DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Rosario, 20 al 23 de septiembre de 2005

Título: La política y los partidos en Corrientes entre 1909- 1930. Actores, prácticas e identidades en conflicto.

Mesa Temática: “La política en la Argentina entre el cambio de siglo y la caída del peronismo”.

Pertenencia institucional: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

Facultad de Humanidades. Departamento de Historia/ IIGHI- Conicet.

Autora: Solís Carnicer, María del Mar, Auxiliar Docente por Concurso, Becaria Doctoral de Conicet.

Dirección: Los Guaraníes 3078- 3400. Corrientes (Capital)

Teléfono particular: 03783- 414352

Fax: (del Instituto de Investigaciones Geohistóricas) (03722) 473314

Dirección de correo electrónico: marimarsolis@yahoo.com.ar

La política y los partidos en Corrientes entre 1909- 1930.

Actores, prácticas e identidades en conflicto.

María del Mar Solís Carnicer

Fac. de Humanidades - UNNE/ IIGHI- Conicet

La historia política de Corrientes, con sus peculiaridades, ofrece un campo propicio de investigación para los nuevos enfoques con los que se aborda la historia política y su estudio puede aportar nuevas reflexiones acerca del período denominado de la “democracia ampliada”. Se trata de una provincia con una larga presencia de partidos provinciales tradicionales (autonomista y liberal) que cumplieron un papel fundamental en el desarrollo de los conflictos políticos internos. Por otra parte, la aparición de la UCR, un nuevo partido de carácter nacional, con una organización interna y un discurso renovador, obligó a los dos partidos tradicionales a reorganizarse y a redefinir sus identidades políticas con el objeto de mantener el poder político provincial, finalidad alcanzada a pesar de las dos intervenciones radicales que sufrió Corrientes en este período.

En este trabajo se analizará ese proceso, teniendo en cuenta la organización interna de cada uno de ellos, sus prácticas y la determinación de ciertos elementos identitarios que serán fortalecidos con el objeto de diferenciar a cada una de las agrupaciones actuantes en la política provincial.

Iniciamos nuestro estudio en 1909 por haber sido éste un año clave para la política correntina; pues se organizó el partido radical y se preparó para incorporarse como un partido independiente en la disputa electoral. Ese año, también se produjo la desaparición física de los dos principales dirigentes del liberalismo (Manuel Florencio Mantilla y Juan Esteban Martínez) que lideraban las dos facciones que en ese momento se dividía su partido. Estas situaciones generaron un reacomodamiento de las fuerzas políticas provinciales, el fortalecimiento del liderazgo político del dirigente autonomista Juan Ramón Vidal, una redefinición de la tradicional política del acuerdo y la configuración de nuevos rasgos identitarios.

I- Los partidos políticos en Corrientes en el período 1909- 1930.

En el período estudiado, actuaron en la arena política provincial tres agrupaciones políticas diferenciadas: la “autonomista”, la “liberal” y la “radical”. Sin embargo estos sectores no constituyeron partidos políticos como estructuras burocráticas organizadas, sino que, en su interior, a través de diferentes fragmentaciones internas y acuerdos políticos, se formaron distintas tendencias y facciones. Por otra parte, si bien significaron tres fuerzas políticas distintas, en este período se conformaron dos sectores claramente opuestos: por un lado el “radicalismo” y por otro, el “conservadurismo”, representado por autonomistas y liberales.

I- 1. Los dos partidos provinciales tradicionales: Autonomista y Liberal

Las características originarias de los dos partidos provinciales son coincidentes con las de los denominados “partidos de notables” propios de fines del siglo XIX.¹ Ambos surgen como partidos políticos en la década de 1880 su proceso de formación puede extenderse, en el caso del partido liberal, hasta el año 1856 mientras que el autonomismo empieza a configurarse a mediados de la década de 1870. Sus procesos de formación estuvieron dados por diversas cadenas de sucesos locales y nacionales y lograron afianzarse orgánicamente a través de alianzas y acuerdos. Sin embargo, ya a fines del siglo XIX, ambos lograron un desprendimiento casi total respecto de los partidos que tenían un alcance e influencia nacional, adquiriendo rasgos propios.² La debilidad de sus organizaciones internas favoreció el faccionalismo y acentuó su carácter personalista. Este personalismo, al mismo tiempo, contribuyó a la fragilidad de las facciones, que se armaban y quebraban constantemente, en torno a diferentes líderes. A pesar de que la historia de las relaciones entre los partidos liberal y autonomista está marcada por los conflictos, luchas y enfrentamientos, ambos compartían una misma cultura política.

¹ Un interesante análisis sobre la constitución de los partidos políticos en la Argentina puede encontrarse en Ana Virginia Persello. “Acerca de los partidos políticos, 1890- 1943”. En: *Anuario IEHS* 15, 2000. P 230- 266.

² Sobre el proceso de organización de estos dos partidos provinciales puede consultarse Dardo Ramírez Braschi. *Origen de las agrupaciones electorales en la provincia de Corrientes. De Caseros a las presidencias liberales*. Corrientes, Moglia Ediciones, 2004.

El fraccionamiento característico del partido liberal continuó en toda la etapa estudiada, en 1909, los liberales estaban divididos en dos grandes grupos, los denominados martinistas (herederos de los seguidores de Juan Esteban Martínez) y los disidentes o también llamados Unión Cívica (ex mantillistas por haber sido seguidores de Manuel Florencio Mantilla). Esta situación se mantuvo hasta 1916, cuando ambos, junto a una facción del autonomismo, con el objeto de formar un partido que nucleara a todas las fuerzas conservadoras de la provincia conformaron, primero, el partido Demócrata y, luego, la Concentración Cívica. De este último se desprendió, en 1919 y unos meses antes de la elección de gobernador de ese año, el partido liberal de tradición, que buscó la reorganización del liberalismo en forma independiente. Estas tendencias (Concentración Cívica-Liberalismo de Tradición) se unieron en 1920 y en 1921, el liberalismo unido selló un nuevo acuerdo con los autonomistas, que se mantuvo hasta 1927, cuando en una Convención partidaria, la mayoría decidió rechazarlo y separarse de la coalición por diferencias con algunas medidas de gobierno adoptadas por los autonomistas. A partir de ese momento, se formaron dos nuevas facciones liberales, los rupturistas y los pactistas; éstos últimos fueron los que continuaron fieles al pacto con los autonomistas, mientras que los rupturistas (la mayoría) se transformaron en fuertes opositores del autonomismo.

Desaparecidos, en 1909, sus dos principales líderes (Martínez y Mantilla), sus principales dirigentes en esta etapa fueron Leopoldo Sosa, Evaristo Pérez Virasoro, Adolfo Contte, Eulogio Cabral y Mariano Loza, aunque ninguno de ellos consiguió construir un liderazgo fuerte, es decir la coalición dominante del liberalismo correntino fue débil, caracterizada por la inestabilidad y la falta de cohesión³. Además, este partido fue el que más sufrió el exilio de sus sectores dirigentes hacia las filas radicales.

El partido autonomista, por su parte, más allá de compartir algunos rasgos tradicionales con el liberalismo se diferenció de éste por su mayor cohesión interna. El fuerte liderazgo de Juan Ramón Vidal, que presidió el partido en forma ininterrumpida desde 1886 hasta 1940, colaboró con ello. En 1909, se unió al

³ Esta clasificación la tomamos de Angelo Panebianco. *Modelos de Partido. Organización y poder en los partidos políticos*. Madrid, Alianza, 1982.

partido liberal por medio de un pacto, que se quebró en 1916, cuando una fracción del autonomismo dirigida por Vidal, decidió separarse. Se formaron, entonces, dos grupos: los autonomistas de principios (fieles al pacto) y los autonomistas de tradición o vidalistas, seguidores de Juan Ramón Vidal. Muy pronto, éstos últimos constituyeron la mayoría del partido y recuperaron el nombre de autonomistas. El otro sector se integró, primero, a los Demócratas y luego, a la Concentración Cívica, pero regresaron al seno autonomista en 1921, año en que se firmó un nuevo acuerdo con los liberales, que se mantuvo hasta 1927.

Un rasgo predominante del autonomismo de Vidal fue la cohesión y la estabilidad. Esto demuestra, por un lado, la fuerza de su liderazgo para mantener la cohesión y por otro, la estabilidad debida a la unidad interna de la coalición dominante, en la que a lo largo de todos los años estudiados, se mantuvieron casi las mismas personas mientras demostraron su fidelidad al líder. Entre los principales dirigentes del partido, que acompañaron a Vidal durante su largo predominio, conformando las Juntas Ejecutivas del partido, podemos mencionar a Félix María Gómez, Justino Solari, Luis Peluffo, Felipe Solari, Juan José Lubary, Gregorio G. de la Fuente, Ramón Beltrán, Edmundo Resoagli, Luciano Romero, Guillermo Rojas, Antonio Solari, Ramón Gómez, Carlos Alvarez Colodrero, Pedro Díaz Colodrero, Ricardo Márquez, Carlos Laffont, Oscar M. Llano, entre otros.

Autonomismo y vidalismo muchas veces eran utilizados como sinónimos, pues su líder consiguió tan alto grado de adhesión por parte de sus seguidores que imprimió al autonomismo su sello personal:

“El vidalismo es más que un partido político – constituye una lógica, algo como una asociación del jesuitismo católico.

Su jefe manda, y los cofrades obedecen. Dicen que no suponen un partido político sino con esta disciplina [...]”.⁴

Los autonomistas y los liberales, tras muchos años de fuertes enfrentamientos que incluyeron luchas armadas, iniciaron desde 1889 un proceso lento de

⁴ *La Provincia*. Corrientes, 24 de marzo de 1917. P2

acercamiento, con diferentes resultados, pero que en 1909 se tradujo en la firma del “primer pacto político de gobernabilidad”⁵. La “política del acuerdo” como la llamaron, adquirió una nueva dimensión a partir de ese momento, marcando una ruptura con la práctica tradicional de los acuerdos, propia de los partidos de notables para institucionalizarse acorde a los nuevos tiempos y a las exigencias de transparencia política que imponía el nuevo clima de ideas de los años del centenario de mayo⁶. Además, es importante el incentivo que significó para los autonomistas y liberales la organización del radicalismo en Corrientes, que en ese mismo año había aprobado su carta orgánica y se preparaba para ingresar con todas sus armas en la lucha electoral. Tanto autonomistas como liberales, a pesar de seguir existiendo como partidos independientes y hasta con diferencias y conflictos importantes, frente al radicalismo se sentían cercanos en la lucha. Impedir que el radicalismo ocupara los principales espacios de poder en la provincia fue un objetivo compartido por ambas agrupaciones que vieron en el cumplimiento de ese cometido la defensa de la provincia y su tradición.

En el período estudiado se firmaron dos acuerdos entre autonomistas y liberales, uno en 1909 y otro en 1921. Ambos trataron sobre la alternancia en el gobierno de los dos partidos y la equidad en el reparto de los cargos provinciales y nacionales. Sin embargo, y a pesar de los esfuerzos por mantenerlos en el tiempo, tuvieron una efímera duración, el primero se quebró en 1915 y el segundo en 1927. Los motivos que llevaron a la ruptura, en ambos casos estuvieron relacionados con el respeto de los espacios que creían correspondía a cada uno de los partidos pues

⁵ Ricardo Harvey, siguiendo a Germán Bidart Campos, estableció una clasificación de los pactos y acuerdos políticos que se dieron en la historia política de Corrientes, en ella establece la existencia de acuerdos transaccionales partidarios, acuerdos de gobernabilidad interpartidario, acuerdos secretos, acuerdos de gobernabilidad, acuerdos para producir movimientos armados, acuerdos parciales de carácter electoral, pactos políticos de gobernabilidad, coincidencias post-electorales y coaliciones parlamentarias. En esta clasificación determina que el pacto de 1909 fue un pacto político de gobernabilidad pues en él se siguieron todas las formalidades establecidas y las condiciones se plasmaron en un documento firmado por los más altos dirigentes de ambos partidos. Véase: Ricardo Harvey. “Partidos, pactos y acuerdos políticos en la historia de Corrientes” En: *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, 2002. IIGHI- Conicet. 264- 272 pp.

⁶ Sobre el ambiente reformista de la primera década del siglo XX véase: Eduardo Zimmermann. *Los Liberales reformistas. La cuestión Social en la Argentina, 1890- 1916*, Buenos Aires, Sudamericana- Universidad de San Andrés, 1995 y Natalio Botana y Ezequiel Gallo, *De la república posible a la república verdadera (1880- 1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.

los grupos que se veían sin representación presionaban al gobierno y terminaban retirándole su apoyo. Estos conflictos generaron, a su vez divisiones internas dentro de las agrupaciones, situación que se repitió en las dos ocasiones.

A pesar del aparente fracaso de esta práctica, la misma sirvió a los fines de los dos partidos provinciales pues por intermedio de ella consiguieron mantenerse en el gobierno provincial durante toda la etapa.

I- 2. El Partido radical en Corrientes

El partido radical, por su parte, se diferenciaba de los otros dos, por su carácter nacional, pero sus fronteras no estaban claramente definidas, lo mismo que su institucionalización puesto que no siempre rehuyó la tentación de convertirse en un movimiento dominante y excluyente de las oposiciones.⁷ Las continuas divisiones internas caracterizaron a este partido, situación que se repitió en todas las provincias, pero que en el caso particular de Corrientes le quitó posibilidades de acceso al gobierno provincial.⁸

El radicalismo se organizó en Corrientes hacia fines del siglo XIX como un desprendimiento del liberalismo mantillista; pero recién en 1909 sancionó su carta orgánica y se preparó para participar en las elecciones provinciales. Ángel Blanco fue su principal referente, desde su formación hasta 1919, en que falleció. Durante la etapa estudiada sufrió varios quiebres como resultado del proceso de continua reorganización que tuvo que soportar al recibir constantes incorporaciones. Estos nuevos miembros llegaban de los partidos tradicionales; muchos de ellos eran personas reconocidas de la elite política local y reclamaban un lugar de relevancia dentro de la estructura del nuevo partido. Esto generó constantes reubicaciones de las autoridades del radicalismo, de manera de poder incluir a los nuevos

⁷ Esta característica es analizada por Marcelo Cavarozzi como uno de los elementos que coadyuvó a la inestabilidad del régimen político argentino. Véase: Marcelo Cavarozzi "Los partidos políticos argentinos durante el siglo XX". En: *Secuencia*, Nueva época, N° 32, mayo – agosto de 1995. 31- 48 pp.

⁸ Un minucioso estudio de este rasgo del radicalismo puede leerse en Ana Virginia Persello. *El Partido Radical. Gobierno y Oposición, 1916- 1943*. Buenos Aires, Siglo XXI, 2004. Además el mismo tema pero circunscrito al caso cordobés puede verse en Gardenia Vidal. *Radicalismo de Córdoba, 1912- 1930. Los grupos internos: Alianzas, conflictos, ideas, actores*. Córdoba, UNC, 1995.

miembros pero, a su vez, originó rápidas divisiones internas entre las diferentes líneas, siempre como consecuencia de los personalismos.

La unidad original se mantuvo hasta 1914, año en que se produjo la primera división entre radicales y moristas, tal como se denominó al sector que seguía a Manuel Mora y Araujo (ex liberal que se pasó a las filas radicales). Unidos nuevamente en 1916, ese mismo año se separaron debido a las diferencias de criterio que surgieron en su seno acerca de las candidaturas que presentaría el partido en las elecciones de ese año. El Comité Nacional del partido reconoció como radical solo al sector denominado blanquista, por estar liderado por Blanco; los otros se llamaron disidentes y quedaron bajo la dirección de Pedro Numa Soto, ex liberal, en ese momento senador nacional. La división entre radicales y disidentes se mantuvo hasta 1922 cuando lograron nuevamente la unidad del partido. Al año siguiente, este frágil acercamiento se volvió a quebrar entre, los denominados radicales nacionalistas (ex blanquistas), por un lado y los sotistas y moristas, por el otro. Estas líneas se mantuvieron hasta 1926 (a pesar de la circunstancial coincidencia a la que arribaron para las elecciones gubernativas de 1925 en la que presentaron una fórmula común) y, a partir de allí, esas dos fracciones se transformaron en personalistas y antipersonalistas, respectivamente. A estos dos sectores se agregó una fracción netamente local denominada organicista, dirigida por Héctor Lomónaco. Esta última división, muy cercana al personalismo, volvió a su seno original en 1928. El partido radical antipersonalista, a pesar de defender su origen radical, comenzó a evidenciar simpatías con los autonomistas a partir de 1927, con quienes conformaron la Concordancia después de 1930.

Con la única excepción de la división nacional entre personalistas y antipersonalistas que respondió a dos formas distintas de entender el partido, todos los demás fraccionamientos del radicalismo correntino durante esta etapa, fueron producto de conflictos personales porque no se cumplían las expectativas de algunos dirigentes en el momento de repartir las candidaturas partidarias.

El constante faccionalismo y la movilización permanente de sus sectores dirigentes colaboraron con la debilidad organizativa del partido, que dificultó su

accionar en la política provincial y éste fue uno de los principales obstáculos que tuvo el radicalismo correntino para acceder al gobierno provincial.

II- La imagen del otro y la construcción de los límites identitarios entre los sectores políticos provinciales.

A pesar de las deficiencias institucionales de los partidos políticos actuantes en la política correntina durante estos años, la necesidad de captar adherentes y votantes contribuyó en la configuración de las identidades políticas que cada uno de ellos construyó.

Una forma de abordar la cuestión de las identidades políticas es partiendo de la noción de alteridad. Ella se refiere a los límites que una identidad se traza en función de otra y a los elementos que las diferencian entre sí. Es decir se constituyen a través del antagonismo, pues 'el otro' se transforma en el 'exterior constitutivo' de toda identidad.⁹ Por ello, en este caso, nos interesamos particularmente en el papel que ocupó el radicalismo en la reformulación de las identidades políticas de los partidos tradicionales y como éstos influyeron en la conformación del radicalismo correntino.

De los tres grupos políticos actuantes en Corrientes, el que mantuvo una mayor cohesión y, por ende, logró afirmar con mayor fuerza sus rasgos identitarios, fue el autonomista. A su vez, este partido, fue el que más rápidamente se identificó con el calificativo de conservador, nombre que compartió con los liberales cuando éstos se unieron a su proyecto a través del pacto.¹⁰ Su principal opositor fue el radicalismo, al que veían como irrespetuoso de la tradición provincial,

⁹ La literatura científica sobre el tema de "la identidad" es abundante, en este caso seguimos algunas orientaciones sobre la conformación de identidades políticas formuladas por Ernesto Laclau y en esa misma línea, las tres dimensiones analíticas para su estudio propuestas por Gerardo Aboy Carlés. Aunque en esta oportunidad solo analicemos una de estas dimensiones: la alteridad. Sobre la cuestión véase: Gerardo Aboy Carlés.. *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Homo Sapiens ediciones, Rosario (Argentina), 2001.

¹⁰ En 1912, los radicales ya identifican al autonomismo con el nombre de conservadores, para 1917 el calificativo se extendió también para los liberales, ambos reconocieron ese calificativo como propio. Así aparece en un artículo publicado por el periódico radical *Alem* del 20 de julio de 1912. P2 y en *La Provincia*. Corrientes, 25 de agosto de 1917. P2. Sin embargo, como sabemos este conservadurismo, a diferencia del europeo, era un conservadurismo liberal. Véase sobre este punto: Natalio Botana. *El orden conservador: la política argentina entre 1880 y 1916*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

revolucionario e indisciplinado y por lo tanto, peligroso para el orden. En la dicotomía civilización /barbarie que incorporaron a sus discursos, los radicales eran claramente ubicados en el segundo lugar. Estas nociones aparecen reflejadas en la descripción que hizo un periódico autonomista de la campaña proselitista del radicalismo en 1919:

En efecto, la opinión independiente sintetiza en el candidato Blanco y en su partido las calidades típicas del extremismo democrático. Lo cree irrespetuoso de las formas, un peligro para el orden existente la encarnación de una tendencia indisciplinada y arbitraria que iría a tallar desde el gobierno sobre los intereses inmanentes de la provincia. [...].¹¹

Los liberales, tal como surge de su discurso, se ubicaban en una posición intermedia entre los autonomistas y los radicales. A veces parecen sentirse muy cerca de los radicales, con los cuales algunos tienen fuertes lazos de parentesco; pero también, en ocasiones, cercanos a los autonomistas cuando éstos aparecían como los defensores de la tradición provincial. Sin embargo, cuando no estaban aliados a los autonomistas, éstos volvían a ser los verdaderos enemigos a enfrentar recreando las tradicionales luchas que habían vivido durante su trayectoria política anterior, especialmente en la segunda mitad del siglo XIX. Ahora bien, cuando el pacto se reanudaba, los radicales volvían a ser sus opositores y las críticas hacia ellos coincidían con las que les hacían los autonomistas. Cuestionaban el personalismo excesivo del radicalismo que llevaba hasta la adoración de su líder y a la obsecuencia, que les impedía pensar por sí mismos, pues decían que éstos sólo se limitaban a seguir los lineamientos de Yrigoyen sin ningún rumbo definido ni programa. Un diputado liberal así lo expresó en un debate legislativo:

[...] el triunfo radical, [...] se debe a la obra de la sugestión y no del convencimiento; porque hay adoración de ídolo en la personalidad

¹¹ *El Liberal*. Corrientes, 1 de abril de 1919. P1.

directiva, porque hay obsecuencia poco generosa, porque hay falta de altivez! [...] Sí, [...] esta es una hora única: hablo desde la banca de un partido que tiene una tradición histórica brillante, una tradición [...] que no está complicada con el pasado turbio, una tradición que es nítida, que es límpida!¹²

Tanto liberales como autonomistas se sentían los verdaderos representantes de la provincia de Corrientes, al radicalismo lo veían como una ideología foránea que no respondía a la identidad provincial.

El partido radical, por su parte, más allá de compartir algunos elementos con los partidos tradicionales, como su sector dirigente -todos ellos pertenecientes a la misma elite tradicional- y ciertas prácticas; tuvo también rasgos particulares. En primer lugar, se trataba de un partido de carácter nacional, una cuestión que fue utilizada por los radicales correntinos en forma constante para diferenciarse de sus opositores: “partidos localistas provinciales”.

Su discurso inicial se concentró en la dicotomía entre “la causa y el régimen”, se presentaban como los verdaderos defensores del civismo que llegaban a la provincia para rescatarla del oprobio y del atraso al que la habían sumido tantos años de dominio conservador. Sin embargo, y a pesar del fuerte discurso en favor de la pureza administrativa y la libertad del sufragio, en la práctica los radicales no se diferenciaron tanto de sus opositores.

Los radicales, en sus diferentes vertientes, con excepción de los antipersonalistas, se sentían mucho más cerca de los liberales que de los autonomistas. Muchos de sus principales dirigentes habían salido de las filas liberales o pertenecían a familias con una larga tradición liberal. Por ello, estaban convencidos de que el verdadero opositor a enfrentar era el partido autonomista. Un diputado radical explicó claramente esta posición en un debate legislativo:

[...] Es cierto, soy de tradición liberal; mis padres y mis ascendientes fueron liberales [...]

¹² Diputado Meabe. Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados de Corrientes. (en adelante DSCDC) Sesión del 22 de abril de 1921. P 31.

Me han enseñado [...] la oposición sistemática, siempre del partido liberal contra el partido autonomista. [...] Las bellezas del partido liberal y todas sus virtudes las conceptúo, más que a otra cosa, en sus luchas contra el partido autonomista. [...] Pero ese partido liberal no es el partido liberal de hoy. Estos han renegado de la tradición honrosa porque van en contra de la virtud pasada.¹³

Los liberales pasaban a ser opositores de los radicales solo cuando se aliaban con los autonomistas y el radicalismo interpretaba esa unión como una forma de desvirtuar la tradición liberal que los radicales decían respetar. Del liberalismo rescataban su principismo y su expresión democrática y justamente creían que la relajación de esos principios los había llevado a unirse a los autonomistas, verdaderos representantes del “régimen”.

El radicalismo se consideraba baluarte de las libertades públicas, creían que el partido nació para sostener en alto los principios de la Constitución Nacional, por ello hacían gala de ser un partido principista y dueño de una unidad orgánica. Se percibían a sí mismos como una fuerza viva de renovación y de progreso político que miraba hacia el futuro opuesta a los “partidos personalistas del pasado”, caracterizados por sus “querellas estériles, egoísmos, intereses creados, gobiernos de círculo, oposición sin programa ni bandera”. Estaban convencidos, por eso, que el verdadero ejercicio de la ciudadanía se hacía a través de la filiación radical. Además, decían representar a todos los sectores sociales, pues en la UCR comulgaban “*Los ricos y los pobres los altos representativos sociales y los modestos hijos del pueblo*”¹⁴

A pesar de ser tres fuerzas políticas distintas, que respondían a orígenes, principios y tradiciones diferentes, la presencia del radicalismo en la competencia electoral generó un reacomodamiento de la ubicación de cada una de ellas en el espectro político provincial. Por eso, no obstante las diferencias y fraccionamientos internos, se conformaron dos sectores contrapuestos: por un lado el radicalismo y por otro el conservadurismo.

¹³ Diputado De la Vega. DSCDC, sesión del 22 de abril de 1921.p 44 y 45.

¹⁴ Alem. Corrientes, 4 de marzo de 1914. p2.

Además, en Corrientes, la conformación de estos dos sectores políticos antagónicos estuvo vinculada a la presencia del liderazgo de Juan Ramón Vidal quien, más allá de ser autonomista, será representativo de todo el sector conservador y en ocasiones, de toda la provincia, especialmente cuando se buscó afirmar el carácter conservador de Corrientes.

Su misión como líder provincial, se profundizó a partir de 1917 cuando el fuerte personalismo del presidente Yrigoyen llegó a amenazar el predominio conservador en Corrientes. En ese momento, hasta los mayores opositores de Vidal dentro del liberalismo, lo apoyaron, con el objeto de “hacer frente al cosmopolitismo avasallante del yrigoyenismo”. Observamos que a partir de ese momento, en especial durante la década del veinte, el discurso de Vidal se volvió hegemónico para la oposición correntina a Yrigoyen.

En 1916, con la llegada del radicalismo al gobierno nacional, surgió para los partidos tradicionales de Corrientes un verdadero ‘otro’ a quien enfrentarse. Ese otro, a su vez, se identificaba con lo foráneo, con lo extranjero; de ahí que la nueva dicotomía será entre la intransigencia política, propuesta por el yrigoyenismo, y el acuerdismo, que dejó de ser una propuesta del vidalismo, para convertirse en una bandera defendida por todos los conservadores de la provincia. En el discurso del vidalismo de estos años aparece claramente el enfrentamiento que se quiso hacer entre nación y provincia, contrastando sus realidades. De acuerdo a la óptica vidalista, la nación estaba desquiciada por la tiranía mientras que Corrientes, gobernada por conservadores, era un ejemplo de progreso y desarrollo.

Finalmente, consideramos que en el proceso de configuración identitaria de los partidos políticos actuantes en Corrientes en la etapa estudiada, fueron dos los temas claves del discurso político del período en torno al cual se marcaron los límites entre los diferentes sectores, ellos fueron: la política del acuerdo y el régimen electoral.

La política del acuerdo, a partir de la presencia del radicalismo en la competencia interpartidaria, se transformó, para los conservadores, en la forma más civilizada de hacer política y más acorde con la tradición provincial.

Ante la posibilidad de un triunfo radical las diferencias entre liberales y autonomistas se esfumaban y la necesidad de acercarse y unirse crecía. La situación se planteó como la organización de la defensa del pueblo correntino ante “el peligro radical” como una “fantasma monstruoso” que se acercaba al gobierno de la provincia.

En oposición a esa práctica coalicionista de los partidos conservadores, el radicalismo proclamó la intransigencia. Se opuso a la política del acuerdo y así lo declamó en todas sus convenciones. Consideraban a la política del acuerdo anti – radical y solidaria con el régimen que ellos venían a transformar.

Por otra parte, la sanción de la denominada ley Sáenz Peña dio lugar a una reforma política caracterizada por la ampliación de la participación política y la representación de las minorías en el Parlamento. Esta reforma requirió que las provincias adaptaran sus propios sistemas electorales. En Corrientes, la elite dirigente “conservadora” logró frenar, por medio de diversos mecanismos, el avance sostenido que venía realizando el radicalismo en la nación, reafirmando el sistema de representación proporcional vigente desde 1889 para todas las elecciones provinciales.¹⁵ Por ese motivo los radicales criticaron duramente al régimen electoral de la provincia basándose en la defensa de la libertad electoral, de la pureza del sufragio y de la participación democrática:

[Una] de las circunstancias que ha contribuido a perpetuar la politiquería y el personalismo, ha sido el imperio de la actual ley electoral del cociente, que nos rige.

Iniciada su implantación, en un breve interregno de reacción política, por un grupo de hombres de pensamiento que la trajeron por ser la más adelantada, no se fijaron que ella tendría su ambiente y prestaría sus

¹⁵ Un análisis general de la cuestión lo hemos hecho en “La elite política en Corrientes frente a la Argentina del sufragio universal”. En: *História – Unisinos*. Revista do programa de posgraduacao em História, Nº 4, Vol 5 julho- dezembro 2001. 115- 140 pp y particularmente sobre la incidencia del sistema electoral en la política correntina en el artículo que publicamos junto a Carolina Sterneberg “La política correntina en los años de la república verdadera. Un análisis del funcionamiento del sistema proporcional a partir de las elecciones legislativas (1913- 1930).” En: *Política y Gestión*, Vol. 7 , Rosario, Homo Sapiens, 2004.

servicios, únicamente en las democracias, que de una manera definitiva, han llegado a un alto grado de desarrollo y de pensamiento moral y cívico. Y así, efectivamente, pasada la fugaz transición reaccionaria, ha resultado entre nosotros un arma de dos filos pues favoreció la vitalidad de los círculos y personalismos dentro de los “partidos tradicionales”, donde cada una de esas pequeñas entidades tenían su grupo de electores o representantes, y entraban como signatarios o partes contratantes en los pactos y componendas, que a diario se hacían para el reparto de las posiciones públicas.¹⁶

Los autonomistas y los liberales, sin embargo, consideraban que el sistema de representación proporcional era superior al de lista incompleta por ser “más adelantado, más equitativo y en armonía con las ideas modernas”¹⁷.

Este sistema electoral provincial favorecía la política del acuerdo pues era muy difícil que un solo partido lograra la mayoría absoluta requerida en el Colegio Electoral para proclamar a una fórmula gubernativa como ganadora.

Debido a las consecuencias favorables al conservadurismo que trajo consigo la forma de aplicación del sistema electoral, el radicalismo lo convirtió en otro eje de sus críticas. Durante la intervención radical de 1917- 1919, se debatió la idea de aplicar en Corrientes la ley nacional de elecciones en lugar del sistema proporcional, lo que no ocurrió, por la fuerte presión que ejercieron con ese fin los partidos conservadores y por encontrarse esta cláusula establecida en la Constitución provincial. En un reportaje que se le realizó a Ángel Blanco, después de las elecciones provinciales de 1919, el dirigente radical explicó la posición de su partido frente a la ley electoral, dejando en claro que estaban convencidos de que la única forma de cambiar la política en Corrientes era a través de la reforma de la ley:

¹⁶ *La Opinión*. Corrientes, 17 de diciembre de 1917. P1.

¹⁷ Corrientes. *Mensaje del gobernador Juan Ramón Vidal a la Honorable Legislatura de la provincia*. Talleres gráficos de T. Heinecke, 1913. p 13

Estudiada teóricamente [la ley] no adolecía de ningún defecto, pero llevada al terreno de la práctica, me he convencido que en Corrientes no puede ni debe por el momento ser establecida.

[...] el sistema de proporcionalidad origina la creación de pequeños núcleos políticos, sin arraigo ni programa definido, que presentan candidatos con el solo fin de disputar posibles ventajas en caso que su concurso les fuera requerido.¹⁸

La misma situación se repitió en la intervención de 1929 pues tampoco pudo llevarse a la práctica el anhelo de hacer valer en las elecciones provinciales la ley nacional. Antes que esto ocurriera, la revolución de 1930 puso fin a la intervención con la caída del presidente Yrigoyen.

Los conservadores creían que el régimen electoral de Corrientes, defendía la organización de partidos políticos, pues establecía el voto por listas y no por ciudadanos y la proporcionalidad en lugar de la mayoría. A su vez, consideraban que este sistema tendía a la organización de partidos disciplinados. Sin embargo, tal como lo pudimos comprobar, el derrotero de los partidos políticos en este período fue muy complicado. Estos años se caracterizaron por las continuas divisiones internas, muchas veces vinculadas con problemas coyunturales pero amparadas, en parte, por el mismo sistema de representación proporcional que sin proponérselo, favorecía esta situación pues no impedía la representación en la Legislatura, ni en el Colegio Electoral, de pequeñas agrupaciones.

III- Las prácticas partidarias. Tradición y renovación.

Más allá del discurso en torno al cual se configuraron las identidades políticas provinciales, es importante analizar también las prácticas partidarias pues estas nos permitirán establecer su congruencia o no con ese discurso y las diferencias y semejanzas concretas entre cada sector.

Tanto conservadores como radicales contaron, durante el período analizado, con una organización partidaria relativamente extendida, hacia 1909 los tres partidos

¹⁸ *Paladín Radical*. Corrientes, 6 de mayo de 1919. P 1-3.

tenían su carta orgánica en la que se establecía la composición de las autoridades partidarias y la forma de elección de éstas y de los candidatos que el partido proponía para las diferentes elecciones.

En los tres casos la autoridad máxima del partido, reconocida por la carta orgánica para la elección de candidatos era la Convención Partidaria compuesta por delegados de los comités departamentales. Estos comités para poder tener representación en la Convención debían ser aprobados previamente por las autoridades del partido y al menos debía existir uno por cada departamento provincial. El número de delegados de cada comité variaba entre los partidos y fue objeto de reformas a las diferentes Cartas Orgánicas, pero en general tenían un número fijo de delegados a los que se podían sumar otros en relación con los inscriptos o el promedio de votantes que hubiera obtenido el partido en el departamento en las últimas elecciones.

La forma de trabajo de las convenciones difirió según los partidos. Mientras que las Convenciones liberales y radicales generalmente duraban varios días y se caracterizaban por las acaloradas discusiones, las autonomistas tenían más rasgos de una reunión social. En éstas, generalmente los candidatos estaban previamente seleccionados por la Junta Directiva del Partido y en las convenciones solo se los aclamaba como tales o en el caso de que surgieran varios nombres, la voz de Vidal era crucial para terminar con los enfrentamientos, pues él imponía el candidato que luego se votaba. Finalizada la convención éste ofrecía a todos los convencionales una “champagneada” en su domicilio.

A su vez, en todas las Convenciones autonomistas del período, los votos se hicieron por aclamación mientras que en las Convenciones radicales la votación generalmente era secreta. En las liberales, mientras tanto, el mecanismo no era uniforme pues en algunas de ellas la votación era por aclamación y en otras nominales pero no secretas. Más allá de que los delegados debían ser de los diferentes departamentos, muchas veces estos elegían a personas de la Capital (lugar donde generalmente se reunían las convenciones) para que los representaran.

Otra forma bastante habitual de elegir a los candidatos (especialmente las listas de diputados y senadores provinciales) era la organización de comisiones que se encargaban de elaborarlas y luego éstas se votaban en la Convención.

Sobre este tema, una distinción del radicalismo, por su carácter de partido nacional, fue la intromisión del Comité Nacional del partido en la elección de los candidatos provinciales. En 1916, por ejemplo, el partido radical de Corrientes fue intervenido y una directiva de las autoridades nacionales fue la de elegir a los candidatos solo entre aquellos radicales que tuvieran mayor trayectoria militante. Esto motivó una división interna pues la propaganda partidaria hasta ese momento llamaba a “todos los correntinos”, sin importar su antigua militancia política a incorporarse al radicalismo con los mismos derechos.

En cuanto al financiamiento de los partidos, encontramos que en los tres casos, los candidatos que resultaban electos para constituir una fórmula o formar una lista debían abonar al partido una cuota por ocupar ese lugar, ese dinero se usaba luego para la campaña electoral. También era común solicitar a los empleados públicos, afiliados al partido, una parte de su sueldo para la caja partidaria. Una forma renovada de recaudar fondos fue la utilizada por los radicales en 1916, año en que comercializaron unos “cigarrillos intransigentes” donde cada uno de los paquetes contenía un cheque a beneficio del partido radical.¹⁹

En la época de campaña política era tradicional entre autonomistas y liberales ofrecer banquetes para los principales dirigentes partidarios con sus familias, mientras que para el “votante pobre” se ofrecían asados o comidas comunitarias, generalmente organizadas por las juventudes de los partidos y en el que participaban algunos candidatos:

“La comisión de propaganda ha dado ayer un asado con cuero. A la invitación hecha pública por las informaciones periodísticas y por los disparos de bombas, que también resulta un eficaz llamado, respondieron como quinientos autonomistas, que admirablemente organizados, fueron atendidos eficientemente en el reparto de carne y de galleta por los

¹⁹ La propaganda de los cigarrillos está en *Alem. Corrientes*, 31 de marzo de 1916 . p4.

miembros del Comité de la Juventud, del Comité de Estudiantes y la Comisión de propaganda”²⁰

Otra actividad tradicional en las campañas políticas era la de realizar bailes populares con consumición gratuita de bebidas alcohólicas. A estas reuniones asistían no solo hombres sino también mujeres y niños y provocaba que los días de campaña la vida normal de una localidad se subvierta completamente. En ese sentido es reveladora una nota publicada en un periódico de Mercedes (Corrientes) en el que se lamentaba por esa situación que hacía que “se resintiera el servicio doméstico” en las casas de las familias más adineradas.²¹

Además, también solía ocurrir durante la época de campaña, que los comités departamentales (de todos los partidos) se convertían en casas de juego, una forma habitual y en función de su repetición, exitosa, de reclutar adherentes.

Los radicales, además, preocupados por el hecho de que se respetaran los derechos electorales de los ciudadanos y no se cometiera ningún tipo de fraude, en las elecciones, hacían desde sus órganos de difusión un interesante trabajo de educación cívica en los períodos preelectorales instando a revisar los padrones en la época de depuración y poniendo a disposición de sus afiliados una junta de abogados que gratuitamente atendía los reclamos y asesoraba sobre distintas cuestiones.

La lealtad partidaria, también era una actitud muy valorada por los partidos, más difícil de manejar en el caso de los radicales, como consecuencia de la mayor volatilidad de su electorado. Esto los obligó, en ocasiones, a emitir amenazas a sus adherentes en cuanto al incumplimiento de disposiciones adoptadas por el partido. En varias de las elecciones que se realizaron en este período, por ejemplo, el radicalismo decretó la abstención alegando falta de garantías electorales. En estos casos la fiscalización que hacía el partido del acatamiento de la medida por parte de sus afiliados era muy importante, amenazándolos de convertirlos en traidores a la UCR y expulsarlos del partido:

²⁰ *El Liberal*. Corrientes, 11 de marzo de 1921. p1.

²¹ *El Trabajo* (Mercedes) Corrientes, 10 de abril de 1928. p1.

“Por honor y por solidaridad, ningún correligionario debe depositar su voto en las urnas fraudulentas preparadas por este gobierno para violentar la evolución popular [...]

Quienes por debilidad quebranten la decisión partidaria quedarán convertidos de hecho en traidores de la UCR y serán indignos por lo mismo, de continuar militando como soldados en sus filas gloriosas.

El Comité local, pasada las elecciones hará un examen escrupuloso de las libretas de todos sus afiliados para ver si en ellas se encuentra el sello de este acto comicial infamante, preparado con saña y sin escrúpulo por los eternos conculadores de los derechos cívicos.”²²

Finalmente, debemos mencionar a un elemento fundamental de la política partidaria provincial: los periódicos. Cada partido, incluso las facciones, contaban con su órgano oficial, y era una preocupación constante en las Convenciones el tema, pues estas publicaciones, generalmente, eran costeadas por los afiliados. Tenían un carácter faccioso y las noticias que publicaban eran casi exclusivamente de política partidaria (la conformación de comités, la organización de reuniones, la elección de autoridades y candidatos, etc), siempre con una nota editorial que reflejaba el pensamiento del partido frente a diferentes temas de la actualidad política. La mayoría de estas publicaciones tuvo escasa continuidad, con la única excepción del diario *EL Liberal* (un periódico que empezó siendo representante del partido del mismo nombre para luego ser adquirido por Vidal en 1916 y pasar a ser representante del partido autonomista). Este periódico, a pesar de ser el vocero del vidalismo, tuvo otros rasgos, pues incluía otro tipo de información nacional, internacional y contaba con secciones culturales, sociales, económicas, etc.

Todas las demás publicaciones tenían un carácter eminentemente faccioso tales como las radicales *Alem*, *El Civismo*, *La Opinión*, *Paladín Radical*, *Los principios* (radicalismo disidente), las autonomistas *La Provincia* (del autonomismo

²² Panfleto radical reproducido en *El Liberal*. Corrientes, 23 de marzo de 1921. p1.

principista), las liberales *La Libertad* (mantillista), *La Constitución* (Concentración Cívica), *El Día* (rupturista) y *El Orden* (martinista).²³

Consideraciones Finales

El estudio de los partidos políticos es uno de los temas preferidos por la historia política contemporánea, pues ellos constituyen un elemento fundamental del sistema político y pueden ser el reflejo de una sociedad.

El caso de Corrientes en la etapa analizada, es un ejemplo de debilidad en la construcción de un sistema de partidos pues el modo en el que se constituyeron sus identidades colectivas bloqueó la función de mediación partidaria, pues cada sector se creyó representante del todo y no de una parte. Además el faccionalismo invadió a todos los sectores políticos, en mayor o menor medida, configurando instituciones débiles desde el punto de vista de su organización burocrática.

En el proceso de construcción identitaria, los autonomistas fueron los más exitosos pues se distinguieron por su cohesión y continuidad, debida especialmente al fuerte liderazgo ejercido por Juan Ramón Vidal. En contraposición, liberales y radicales sufrieron constantes fracturas internas que debilitaron sus posibilidades de demarcación de límites y generaron la necesidad de una constante reacomodación. Entre ellos existían muchas cuestiones en común, el mismo radicalismo correntino surgió de las filas liberales; por eso, los límites entre ambos se marcaban más claramente en los momentos en que los liberales se aliaban a los autonomistas pero, al distanciarse, esos límites se tornaban más difusos. La situación se clarifica al identificar los adversarios a quienes cada uno decía oponerse, los autonomistas se presentaban como anti radicales y éstos anti autonomistas. Los liberales, en cambio alternaron entre su oposición al radicalismo y la recreación de su antigua oposición al autonomismo. Estas cuestiones, a su vez, se hicieron explícitas en el discurso, pero no tanto en

²³ La mayoría de estos periódicos, en diferente estado de conservación se encuentran en el Archivo General de la Provincia de Corrientes y constituyen una fuente fundamental para el estudio de la historia política provincial.

las prácticas, donde las formas de hacer política, en muchos casos, fueron coincidentes.

A su vez, la presencia del radicalismo en la competencia electoral provincial fue un incentivo para el acercamiento entre autonomistas y liberales que generó, por encima de las diferencias y fraccionamientos internos de cada uno de los sectores, la conformación de dos bloques opuestos, por un lado los conservadores y por otro los radicales.

Finalmente, analizando la cuestión desde las prácticas políticas y la organización partidaria, las diferencias entre los distintos sectores se diluyen. Los tres contaban con una carta orgánica y con una serie de instituciones directivas con funciones semejantes. En la actividad interna de estas, si hubo diferencias entre los sectores, especialmente en la forma de elegir los candidatos. Los liberales eran más deliberativos, mientras que los autonomistas se limitaban a votar lo que su jefe mandaba. Los radicales, en cambio, por su carácter de partido nacional y al existir una autoridad más allá de la provincial, tenían otra instancia de negociación en el momento de seleccionar los candidatos. En todo este proceso los periódicos partidarios, órganos oficiales de los distintos partidos y facciones, cumplieron un rol fundamental. Se ocuparon de mantener informados a sus adherentes y militantes sobre las distintas actividades del partido y ofrecían una explicación particular de la política correntina del momento desde una perspectiva partidaria, colaborando, de ese modo, en el proceso de construcción identitaria de cada sector.